essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 31 de julio de 2014

UOC-UA N° 029/2014

Señores
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E.
10 de Agosto N° 731 c/Dr. Francia
Tel.: 573.627 – 580.450
San Lorenzo.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209.**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 624/2014 de fecha 31 de julio de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209,** a la oferta presentada por la firma **Time S.R.L.** con RUC N° 8004112-7, cuyo monto total asciende a la suma de Guaraníes Trece millones setecientos cincuenta mil (Gs. 13.750.000) IVA Incluido.

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato por un plazo de 60 (sesenta) días.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

P/A

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Carolina Villalba

01 AGO. 2014 14:36

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	582686	01 AGO. 14:35	00'55	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 31 de julio de 2014

UOC-UA N° 030/2014

Señores
Aycom S.R.L.
Haití N° 1.365 c/Félix Bogado
Tel.: 213.328 – 201.421
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209.**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 624/2014 de fecha 31 de julio de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209,** a la oferta presentada por la firma **Time S.R.L.** con RUC N° 8004112-7, cuyo monto total asciende a la suma de Guaraníes Trece millones setecientos cincuenta mil (Gs. 13.750.000) IVA Incluido.

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato por un plazo de 60 (sesenta) días.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

01 AGO. 2014 14:40

Alberto González

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	213328	01 AGO. 14:39	00'36	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 31 de julio de 2014

UOC-UA N° 028/2014

Señores
Time S.R.L.
Av. Salto del Guaira 771 c/ Defensa Nacional
Tel.: 211.547 – 212.514 – 202.113
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209.**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 624/2014 de fecha 31 de julio de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Contratación Directa N° 22/2014 "Provisión e Instalación de Relojes Biométricos" ID N° 279.209,** a la oferta presentada por la firma **Time S.R.L.** con RUC N° 8004112-7, cuyo monto total asciende a la suma de Guaraníes Trece millones setecientos cincuenta mil (Gs. 13.750.000) IVA Incluido.

Art. 2°) Suscribir el respectivo contrato por un plazo de 60 (sesenta) días.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

P/

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Giovanna Gaona

01 AGO. 2014 14:33

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TIME S.R.L.	01 AGO. 14:32	00'50	TRANS	01	OK